

2012

INFORME DE TRANSICIÓN

Administración de Rehabilitación Vocacional
Oficina de Evaluación y Ajuste

PERIODO: ENERO 2009 A OCTUBRE DE 2012

Rosa H. Lugo Cabán
Directora



TABLA DE CONTENIDO

I. Estructura Organizacional y Funciones de la Oficina de Evaluación y Ajuste (OAA) . . .	3
II. Funciones de los Centros/Unidades de Evaluación y Ajuste adscritos a la Oficina de Evaluación y Ajuste.	4
III. Servicios que se ofrecen en los Centros y Unidades de Evaluación y Ajuste. .	5
IV. Proyectos y logros de la Oficina de Evaluación y Ajuste.	7
V. Equipos y materiales adquiridos para efectos evaluativos y de ajuste provistos a los Centros y Unidades de Evaluación y Ajuste.	10
VI: Adiestramientos coordinados o provistos a través de la Oficina de Evaluación y Ajuste.	12
VII. Contratos de Servicios Profesionales Relacionados con la Salud de los Años Fiscales 2010-2013.	15
VIII. Estadísticas de solicitantes/consumidores atendidos en los Centros y Unidades de Evaluación y Ajuste	19
IX: Estadísticas de solicitantes/consumidores atendidos en los Centros y Unidades de Evaluación a través de los Contratistas de la ARV.	20
X: Comunicaciones Normativas e Informativas.	21
XI: Iniciativas.	24
XII: Monitorias programáticas a los Centros/Unidades de Evaluación y Ajuste. . .	25
XIII: Acuerdos Colaborativos y Convenios con otras agencias, dependencias o entidades.	26
XIV: Estadísticas de casos referidos de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado a la Administración de Rehabilitación Vocacional.	27
XV: Documentos Revisados por la Oficina de Evaluación y Ajuste.	27
XVI: Comités.	28
XVII: Proyecciones.	28

OFICINA DE AVALUACIÓN Y AJUSTE

I. Estructura Organizacional y Funciones de la Oficina de Evaluación y Ajuste

(OAA)

La Oficina de Evaluación y Ajuste, adscrita al Nivel Central, es una división relacionada directamente al proceso de prestación de servicios. Su rol principal es monitorear la prestación de servicios de los Centros y Unidades de Evaluación y Ajuste que se distribuyen en las seis regiones que componen la Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV).

Funciones de la Oficina de Evaluación y Ajuste:

1. Mantener informados a los Centros de Evaluación y Ajuste sobre proyectos que se estén desarrollando en el Nivel Central que impacten sus labores y recoger las ideas y recomendaciones de sus funcionarios.
2. Asesorar a los Centros de Evaluación y Ajuste, y canalizar o atender con prontitud sus consultas sobre procesos de prestación de servicios, el manejo de los casos y sobre cualquier procedimiento, implantación de nuevos sistemas, disposiciones de leyes y normas administrativas, entre otras, para lograr un funcionamiento uniforme.
3. Participar activamente en todo proyecto de mejoramiento que impacte directamente el trabajo de los Centros de Evaluación y Ajuste.
4. Identificar necesidades de capacitación de los funcionarios de los Centros de Evaluación y Ajuste, ofrecer directamente oportunidades de capacitación y promover el desarrollo de ofrecimientos a través de la División de Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos, incluyendo los de nuevas modalidades de asistencia tecnológica.
5. Promover entre los funcionarios de los Centros de Evaluación y Ajuste orientación hacia la satisfacción de sus solicitantes/consumidores, la uniformidad en los procedimientos y el trabajo ágil, eficaz, efectivo y diligente.
6. Colaborar en el diseño de encuestas y monitorear el nivel de satisfacción de los solicitantes/consumidores que reciben servicios de los Centros de Evaluación y Ajuste, así como el análisis de la responsividad de los servicios prestados.
7. Asesorar a los Centros de Evaluación y Ajuste en materia de nuevos equipos de asistencia tecnológica.
8. Identificar y evaluar nuevas modalidades de asistencia tecnológica y de otros servicios disponibles en el mercado.

9. Recomendar el equipo de asistencia tecnológica que pueda ser útil para las funciones de evaluación y ajuste, y asesorar en las subastas para adquirir los mismos.
10. Asesorar y colaborar con el Programa de Ayuda al Empleado en las recomendaciones de equipos necesarios para los acomodos razonables de los (as) empleados de la ARV.
11. Evaluar la necesidad de contratación de servicios profesionales e instituciones educativas y participar en la contratación de los mismos.
12. Seleccionar, asesorar y monitorear los programas de rehabilitación de la comunidad contratados por la ARV para ofrecer servicios a los solicitantes/consumidores.
13. Desarrollar y mantener actualizados protocolos, guías y normativas para la prestación de servicios en los Centros de Evaluación y Ajuste, servicio de asistencia tecnológica, entre otros.
14. Trabajar en estrecha colaboración con los Directores de las demás Oficinas del Área de Políticas Operacionales y con los Directores de la Oficina de Administración para asegurar mayor efectividad en los servicios prestados a los consumidores.

II. Funciones de los Centros/Unidades de Evaluación y Ajuste adscritos a la Oficina de Evaluación y Ajuste

Los Centros/Unidades de Evaluación y Ajuste tienen el rol de ofrecer servicios de evaluación y ajuste, de manera ágil y responsiva a consumidores de la ARV, para que éstos puedan optimizar su residual funcional y desarrollar las destrezas necesarias para poder obtener un resultado de empleo y una vida más independiente.

- Los Centros de Evaluación y Ajuste (CAA), y Unidades de Evaluación y Ajuste (UAA) se enmarcan en un proceso de prestación de servicios utilizando como estrategia el trabajo multi y transdisciplinario.
- En estos equipos pueden intervenir profesionales de diferentes disciplinas, el consumidor, su familia o representante legal (según aplique) y otros profesionales.
- La finalidad del equipo es evaluar y atender las necesidades de adiestramiento formal, un empleo o un autoempleo.

Los Centros de Evaluación y Ajuste que están supervisados por la OAA se encuentran localizados en:

Instalación	Región
Centro de Evaluación y Ajuste de Río Piedras	San Juan
Unidad de Evaluación y Ajuste de Río Piedras	San Juan
Centro de Evaluación y Ajuste para Sordos	San Juan
Centro de Evaluación y Ajuste de Caguas	Caguas
Unidad de Evaluación y Ajuste de Arroyo	Caguas
Centro de Evaluación y Ajuste de Ponce	Ponce
Centro de Evaluación y Ajuste de Toa Baja	Bayamón
Centro de Evaluación y Ajuste de San Germán	Mayagüez
Centro de Evaluación y Ajuste de Arecibo	Arecibo
Unidad de Evaluación y Ajuste de Florida	Arecibo

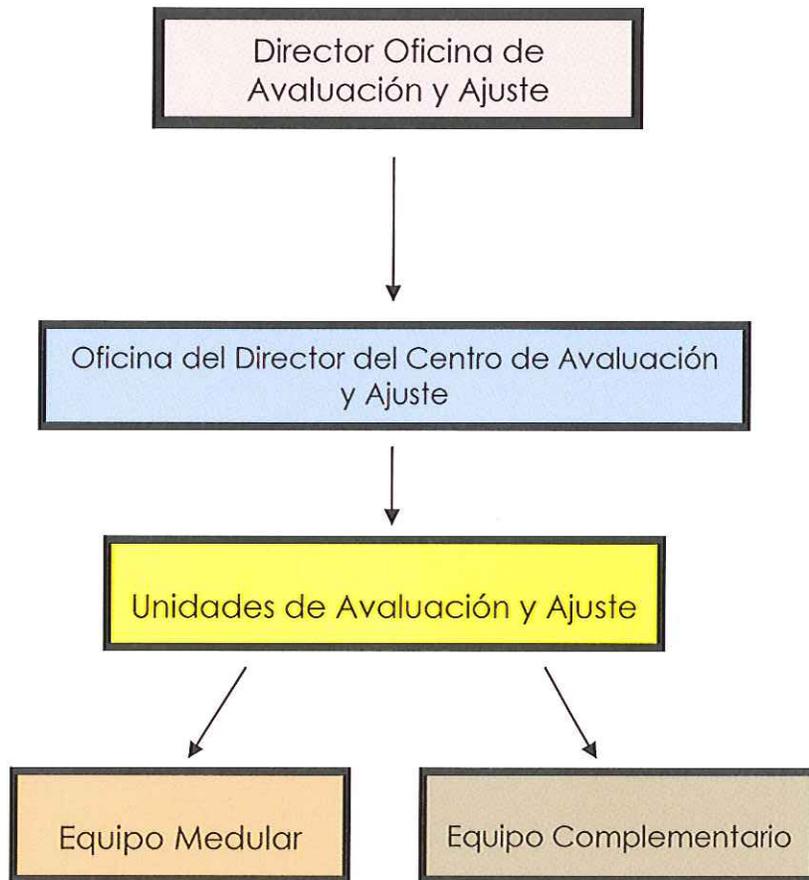
III. Servicios que se ofrecen en los Centros y Unidades de Evaluación y Ajuste

1. Evaluación Vocacional
2. Terapia Física
3. Terapia Ocupacional
4. Trabajo Social
5. Educación Remediativa
6. Audiología
7. Unidad de Desórdenes Neuropsicológicos
8. Orientación y Movilidad
9. Enseñanza de la Lectura y Escritura del Sistema 'Braille'
10. Clases de Guiar
11. Interpretación a Sordos
12. Laboratorio Neuropsicológico
13. Adiestramiento en Pequeños Negocios
14. Asistencia Tecnológica
15. Desarrollo de Destrezas Pre Empleo en la Unidad de Desórdenes Neuropsicológicos
16. Estaciones de Trabajo
17. Enfermería
18. Consejería

También se ofrecen otros servicios profesionales especializados que son contratados por la ARV, entre los que se encuentran:

1. Consultoría Médica
2. Consultoría Psiquiátrica
3. Nutrición y Dietética
4. Fisiatría
5. Psicología
6. Clínica de Baja Visión
7. Patología del Habla y Lenguaje
8. Interpretación a Sordos
9. Hospedaje

La estructura organizacional de servicios de los Centros de Evaluación y Ajuste está compuesta de:



La composición del personal directivo y de servicio directo de los CAA-UAA se distribuye de la siguiente manera:

PERSONAL ADMINISTRATIVO	PERSONAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Director del Centro de Evaluación y Ajuste	Analista de Evaluación y Ajuste
Supervisor de Evaluación y Ajuste	Oficial de Evaluación y Ajuste
Supervisor de Servicios Auxiliares en Rehabilitación	Técnico de Evaluación y Ajuste
	Auxiliar de Evaluación y Ajuste
	Analista de Servicios Auxiliares en Rehabilitación
	Oficial de Servicios Auxiliares en Rehabilitación
	Técnico de Servicios Auxiliares en Rehabilitación

IV. Proyectos y logros de la Oficina de Evaluación y Ajuste:

La ARV, a través de la Oficina de Evaluación y Ajuste tuvo la encomienda de maximizar los servicios que se ofrecen a solicitantes/consumidores que son referidos por Consejeros en Rehabilitación Vocacional (CRV) para diferentes propósitos que incluyen: validar las metas de empleo, identificar las necesidades de rehabilitación de consumidores a ser considerados para el Plan Individualizado para Empleo (PIPE), certificación de experiencias de trabajo con fines evaluativos a solicitantes en estatus 26 (evaluación extendida) dirigidas a conocer si tienen potencial de empleo. A tenor con estos propósitos, se implantaron dos proyectos innovadores:

- ❖ Video Interpretación Remota y el establecimiento
- ❖ Asistencia Tecnológica

1. **El Proyecto de Video Interpretación:** mediante la expansión de la Red de la ARV y la adquisición de equipos y programas de video conferencias tuvo el propósito de establecer el programa cibernético **SERVIR** a través de cada instalación de la ARV, donde se ofrece servicio directo. En la Oficina Central se instaló el sistema "Purple", el cual consiste de cámaras y sistemas de video con audio para teleconferencias a través de VOIP para que a través de éstas se pueda ofrecer la video interpretación. Debido a que este proyecto es de índole

tecnológico y las tareas de implantación estaban directamente relacionadas a la Oficina de Sistemas de Información, el proyecto se reasignó a esa División. De los datos provistos a la OAA por la Oficina de Sistemas de Información, se desprende que el mismo fue instalado en:

- Centro de Evaluación y Ajuste de Guaynabo
- Centro de Evaluación y Ajuste de San Juan
- Oficina Regional de San Juan
- Oficina Satélite en Agudilla
- Oficina Regional de Bayamón
- Oficina Regional de Arecibo
- Oficina Regional de Mayagüez
- Oficina Regional de Caguas
- Oficina Regional de Ponce
- Nivel Central (Oficina de Servicios de Consejería en Rehabilitación)

2. En cuanto al **Proyecto de Asistencia Tecnológica**, tuvo el propósito de actualizar con equipos de AT, los servicios que se ofrecen en la Unidad de Asistencia Tecnológica del CAA de San Juan (antes conocida como ATREVI) e incorporar nuevas Unidades de Asistencia Tecnológica en otras regiones de la ARV para hacer accesibles los servicios a nuestros solicitantes/consumidores, que por situaciones relacionadas a la transportación o barreras de movilidad por sus condiciones de salud, se les dificulta viajar a San Juan para recibir estos servicios.

Los equipos de asistencia tecnológica adquiridos tienen el propósito de establecer unidades de AT en los siguientes Centros: Arecibo, Ponce, San Germán, Caguas, Centro para Sordos y el Centro de Servicios Integrales para Ciegos (en proceso de rea apertura). En el caso del CAA de San Juan, los equipos provistos fueron para optimizar el funcionamiento de la Unidad de Asistencia Tecnológica. Las categorías de equipos que fueron adquiridos para habilitar las Unidades de Asistencia Tecnológica fueron: *Acceso a la Computadora, Vida Independiente, Comunicológicos y Visuales*. Los equipos fueron entregados a todas las personas responsables de los mismos en los respectivos Centros. Las Unidades de AT de los CAA de Caguas y Ponce ya están próximas a iniciar el servicio, ya que cuentan con las computadoras que le fueron asignadas para el uso de los programas computadorizados.

Además, se optimizaron las Clínicas de Audiología de los Centros de Evaluación y Ajuste de Arecibo, Caguas y San Juan (Centro para Sordos). Estos equipos incluyeron: diferentes tipos de relojes despertadores, equipos de alertas, teléfonos con control de volumen, sistema FM, Timpanómetro, programa "software" para programar audífonos, entre otros. Esto permitió optimizar los

servicios a la población sorda servida por la Agencia. Finalmente, se adquirieron equipos para maximizar los servicios de la Clínica de Baja Visión.

3. A tenor con este propósito de maximizar los servicios a solicitantes/consumidores, se reforzó el servicio de la Unidad de Prótesis y Ortósis del Centro de Evaluación y Ajuste de San Juan con una compra de materiales, lo cual resulta en economías para la Agencia, ya que los costos de fabricación son menores.

Se ampliaron las alternativas ocupacionales para ofrecer servicios para validar las metas de empleo de los consumidores referidos a los CAA-UAA y proveer servicios de ajuste. Estas estaciones de trabajo con las que cuentan los Centros y Unidades de Evaluación y Ajuste, son las siguientes:

- **CAA de Arecibo:**

- ✓ Confección de Alimento
- ✓ Costura
- ✓ Manualidades
- ✓ Floristería
- ✓ Soldadura y Hojalatería
- ✓ Multidisciplinaria

- **CAA de Toa Baja:**

- ✓ Supermercado
- ✓ Tienda de Ropa
- ✓ Mantenimiento
- ✓ Cosmetología , Artes Graficas
- ✓ Comida rápida (Hot dog)

- **CAA Río Piedras:**

- ✓ Preparación de Alimento
- ✓ Costura
- ✓ Teclado
- ✓ Desarrollo Empresarial
- ✓ Servicios a Ciegos (orientación y movilidad), "Braille"

- **Centro para Sordos:**

- ✓ Hojalatería y Pintura (mantenimiento)
- ✓ Floristería (mantenimiento de oficina)
- ✓ Alimentos (lavado de platos)

- **UAA de Rio Piedras:**
 - ✓ Repostería
 - ✓ Mantenimiento
 - ✓ Ebanistería
 - ✓ Barbería
 - ✓ Cosmetología
 - ✓ Técnica de Uñas
 - ✓ “Clerk” y Gondolero

- **CAA de Caguas:**
 - ✓ Bisutería
 - ✓ Billeto de Lotería
 - ✓ Uso de Computadora
 - ✓ Mantenimiento
 - ✓ “Baggers”
 - ✓ Jardinería
 - ✓ “Laundry”
 - ✓ Lavado de Auto
 - ✓ Servicio de Comida Rápida (Hot Dogs)

- **CAA de Ponce:**
 - ✓ Computadora
 - ✓ Ebanistería y Talabartería
 - ✓ Mecánica, Lavado de Carro
 - ✓ Múltiples Muestras de Trabajo

- **CAA de San Germán:**
 - ✓ Área de Horticultura

V. Equipos y materiales adquiridos para efectos evaluativos y de ajuste provistos a los Centros y Unidades de Evaluación y Ajuste:

1. En el caso de la Estación de Trabajo de Costura del CAA de San Juan se le proveyó una máquina Semi Industrial que permite especializarse en bordado digital. Esta máquina permite evaluar consumidores con impedimentos físicos como cuadripléjicos. Los consumidores que reciben este servicio de adiestramiento se dirigen a la modalidad de auto empleo.

2. Se le proveyó las Muestras de Trabajo MECA (Microcomputer Evaluation, Careers and Academics) a las Unidades de Evaluación Vocacional de los Centros de Evaluación y Ajuste de: San Juan, Arecibo, Ponce, San Germán y Caguas, Centro para Sordos y la Unidad de Evaluación y Ajuste de Arroyo. Estas pruebas incluyen una de intereses computadorizado y las parte de las Muestras.

Las Muestra de Trabajo MECA que fueron adquiridas son:

NOMBRE DE LA PRUEBA	
Office Technology	Electronics
Heating & Ventilation	Distribution Warehouse
Computer Graphics	Sales
Construction Technology	Cosmetology
Building Maintenance	Digital Video Producer
Computer Application	Graphic Design
Food Services	Custodial Housekeeping
Small Engines	Health Care
Manufacturing Fabrics & Assambly	Horticulture
Automotive Technology	Interest Indicator
Telecommunications	
Manufacturing Small Parts & Assembly	

3. Se le proveyó a las Unidades de Evaluación Vocacional las Pruebas de Intereses Vocacional Harrington O Shea, Nivel II, Reading Free y Holland, y la Prueba de Habilidad General para Aprender BETA III a los Centros de Evaluación y Ajuste de: San Juan, Arecibo, Ponce, San Germán, Caguas, Centro para Sordos y a la Unidad de Evaluación y Ajuste de Arroyo.
4. Está en proceso la adquisición de otras pruebas MECA a través de la División de Compras, además de la adquisición de la Muestra de Trabajo PR SAM (Skills Assessment Module), la cual se utiliza para evaluar los intereses, aptitudes, destrezas académicas y estilos de aprendizaje. Este sistema contiene unos "software" y una caja en madera con las subpruebas.
5. La administración de las Pruebas MECA requiere el uso de computadoras. A esos efectos, la Oficina de Evaluación y Ajuste le solicitó a Oficina de Sistemas de Información computadoras de escritorio y portátiles, máquina impresora, bocinas y baterías para los Centros y Unidades a los cuales se les proveyó estas Muestras de Trabajo. Al momento se ha hecho entrega de computadoras a los Centros de Evaluación y Ajuste de Caguas, San Juan y Ponce.

VI: Adiestramientos coordinados o provistos a través de la Oficina de Evaluación y Ajuste:

La OAA a través de visitas a los CAA/UAA, Monitorias programáticas o por petición ha coordinado a través de la Oficina de Capacitación y Desarrollo Profesional los adiestramientos y/o oportunidades de desarrollo profesional que se enumeran:

1. Adiestramientos y re adiestramiento sobre el Uso y Manejo de las Muestras de Trabajo MECA. Los adiestramientos iniciales fueron provistos por Cámara Mundi, Inc. y por profesionales de nuestra agencia que tienen experiencia administrando las pruebas. Los mismos fueron provistos en el Centro de Evaluación y Ajuste de Caguas.
2. Adiestramiento a 71 profesionales de los Centros y Unidades de Evaluación y Ajuste (Maestros-Evaluadores Vocacionales) sobre estrategias para redactar informes responsivos a los Consejeros en Rehabilitación Vocacional que refieren los casos. Esto incluyó la orientación sobre el uso del Formulario de Indicadores de Ajuste que utilizan los CRV para realizar sus referidos.
3. Se ofreció Adiestramiento (dos días) sobre el uso y manejo de los equipos de asistencia tecnológica para impedimentos visuales que fueron adquiridos para las Unidades de Asistencia Tecnológica a través de la compañía "Assistive Technology Specialist". El total de profesionales adiestrados fue de 29.
4. Se le proveyó un adiestramiento de un día a terapeutas ocupacionales y otros profesionales sobre el uso y manejo de los equipos de asistencia tecnológica para vida independiente y acceso a la computadora que fueron adquiridos para las Unidades de Asistencia Tecnológica. El recurso de adiestramiento fue la compañía Assistive Technology Specialist. El total de profesionales adiestrados fue de 22.
5. Se le proveyó un adiestramiento a profesionales de cinco Programas de Rehabilitación de la Comunidad (PRC) sobre la Integración de la Asistencia Tecnológica en el Proceso de Evaluación, Ajuste y Empleo a Personas con Impedimentos. La cantidad de profesionales orientados fue de 54.
6. Se adiestró a profesionales de los Centros y Unidades de Evaluación y Ajuste sobre la Integración de la Asistencia Tecnológica en el Proceso de Evaluación, Ajuste y Empleo a Personas con Impedimentos y el Plan Estatal de la Agencia. La cantidad de profesionales orientados fue de 118.

7. Se le proveyó un adiestramiento a profesionales de cinco Programas de Rehabilitación de la Comunidad (PRC) sobre el uso y manejo del Sistema de Exploración Ocupacional ONET ONLINE. Este programa se utiliza para conocer los requisitos de 922 ocupaciones y permite hacer el pareo ocupacional con la meta de empleo del consumidor. El recurso para el adiestramiento fue la Directora de la OAA. La cantidad de profesionales orientados fue de 54.
8. La Oficina de Evaluación y Ajuste colaboró con la División de Capacitación y Desarrollo Profesional para un “Train The Trainers”. Esta modalidad consistió en adiestrar a un grupo de 13 profesionales de la ARV sobre el uso y manejo del Sistema de Exploración Ocupacional ONET ONLINE. Además de las estrategias para realizar el Pareo Ocupacional con el ARV 26: Evaluación de Destrezas Pre Empleo, Necesidades y Recursos de Apoyo. Este grupo de profesionales tendría a su cargo ofrecer un adiestramiento a los Consejeros en Rehabilitación de sus respectivas regiones.
9. Se le proveyó un adiestramiento en servicios de evaluación vocacional a:
 - a. Evaluadoras Vocacionales, una del CAA de Toa Baja y otra del CAA de San Juan con el propósito de ponerse al día sobre los servicios de evaluación vocacional, y hacer un proceso de práctica supervisada.
 - b. Adiestramiento a 19 profesionales (Maestros y Oficiales de Evaluación y Ajuste) de los Centros y Unidades de Ajuste para capacitarlos con las destrezas teóricas y prácticas de la evaluación vocacional. El adiestramiento incluyó información sobre los procesos de prestación de servicios de evaluación vocacional, teoría, administración, corrección e interpretación de pruebas y técnicas de evaluación vocacional. Los profesionales adiestrados pasaron por un proceso de práctica supervisada para poner en práctica los conocimientos adquiridos. De los profesionales adiestrados, 10 están ejerciendo funciones de evaluación vocacional.
 - c. Posteriormente se proveyó el adiestramiento en servicios en evaluación vocacional en el CAA de Arecibo a cuatro profesionales (dos del CAA de San Germán, dos del CAA de Arecibo). Incluyó la fase teórica y práctica. Dos de estos profesionales estarán colaborando en el área de evaluación vocacional del CAA de San Germán. El tercer profesional adiestrado colaborará con el área de evaluación vocacional del CAA de Arecibo. La tercera persona adiestrada colaborará en tareas de asistente en el área de evaluación vocacional del CAA de Germán. El cuarto profesional adiestrado ofrecerá sus servicios en la Unidad de Evaluación y Ajuste de

Florida perteneciente al CAA de Arecibo tan pronto se habilite el Área de Evaluación Vocacional.

10. Se proveyó un adiestramiento de un día a Maestros y Oficiales de Evaluación y Ajuste que en ese momento se estaban capacitando para ejercer funciones de evaluación vocacional sobre el uso y manejo del Sistema de Exploración Ocupacional ONET ONLINE. Este programa se utiliza para conocer los requisitos de 922 ocupaciones y permite hacer el pareo ocupacional con la meta de empleo del consumidor. La cantidad de profesionales orientados fue de 18.
11. A través de la Oficina de Capacitación se certificaron tres profesionales de Centros de Evaluación y Ajuste con una Certificación Profesional de Asistencia Tecnológica de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Contar con esta certificación profesional equipara a estos profesionales con los conocimientos necesarios para ejercer funciones en las Unidades de Asistencia Tecnológica que se establecieron a través del proyecto innovador.

VII. Contratos de Servicios Profesionales Relacionados con la Salud de los Años Fiscales 2010-2013

A continuación se mencionan los contratos de servicios profesionales relacionados con la salud de los años fiscales 2010-13:

AÑO FISCAL 2010 (1 DE OCTUBRE DE 2009 AL 30 DE OCTUBRE DE 2010)

CONTRATISTA	SERVICIO
1. Yamalis Bigio Borrero	Nutricionista
2. Ramón Méndez Sexto	Consultor Médico
3. Sigifredo Miniño Castillo	Consultor-Fisiatra
4. Arturo García Feliciano	Consultor Medico
5. María Acevedo Correa	Psicóloga
6. Luis E. Padilla Zapata	Optómetra
7. Edna I. González González	Patóloga del Habla
8. Félix Maldonado Rivera	Consultor Psiquiátrico
9. María de L. Rivera González	Psicóloga
10. María B. Ramírez Fernández	Psicóloga
11. Pedro Lazara García	Consultor Médico
12. Miguel Román González	Psicólogo Clínico
13. ASL LATINO, INC.	Servicios de Interpretación a Sordos
14. Sign Language Interpreters, Inc.	Servicios de Interpretación a Sordos
15. Recinto de Ciencias Médicas	Servicios de Fisiatría

AÑO FISCAL 2011 (I DE OCTUBRE DE 2010 AL 30 DE OCTUBRE DE 2011)

NOMBRE DEL PROFESIONAL	SERVICIO
1. Yamalis Bigio Borrero	Nutricionista
2. Ramón Méndez Sexto	Consultor Médico
3. María Acevedo Correa	Psicóloga
4. Luis E. Padilla Zapata	Optómetra
5. Edna I. González González	Patóloga del Habla
6. Félix Maldonado Rivera	Consultor Psiquiátrico
7. María de L. Rivera Rivera	Psicóloga
8. María Rosa Crespo Lugo	Patóloga del Habla
9. Miguel Román González	Psicólogo Clínico
10. ASL LATINO, INC.	Servicios de Interpretación a Sordos
11. Sign Language Interpreters, Inc.	Servicios de Interpretación a Sordos
12. Recinto de Ciencias Médicas	Servicios de Fisiatría

También para este año fiscal la ARV se estableció un contrato con Martell Enterprises, d/b/a Audiosalud para ofrecer servicios a solicitantes/consumidores de evaluación audiológica, prescripción de equipo, adquisición de los equipos (audífonos), programación de los audífonos y su respectiva garantía.

AÑO FISCAL 2012 (I DE OCTUBRE DE 2011 AL 30 DE OCTUBRE DE 2012)

NOMBRE DEL PROFESIONAL	SERVICIO
1. Yamalis Bigio Borrero	Nutricionista
2. Ramón Méndez Sexto	Consultor Médico
3. María Acevedo Correa	Psicóloga
4. Luis E. Padilla Zapata	Optómetra
5. Edna I. González González	Patóloga del Habla
6. Félix Maldonado Rivera	Consultor Psiquiátrico
7. María Rosa Crespo Lugo	Patóloga del Habla
8. Miguel Román González	Psicólogo Clínico
9. ASL LATINO	Servicios de Interpretación a Sordos
10. Sign Language Interpreters, Inc.	Servicios de Interpretación a Sordos
11. Recinto de Ciencias Médicas	Servicios de Fisiatría

También para este año fiscal la ARV estableció un contrato con Martell Enterprises, d/b/a Audiosalud para ofrecer servicios a solicitantes/consumidores de evaluación audiológica, prescripción de equipo, adquisición de los equipos (audífonos), programación de los audífonos y su respectiva garantía. Además, se estableció un contrato de adiestramiento vocacional con EF Development Inc. para adiestrar consumidores en las ocupaciones de: Técnico de Huertos Caseros-Plantas Medicinales y Aromáticas y en Operación de Hotelería y Servicio a la Habitación. Además de ofrecerle un Taller de Empleabilidad y Colocación. Un total de 11 consumidores fueron referidos por los CRVs para tomar el adiestramiento de Hotelería y Servicio a la Habitación.

AÑO FISCAL 2013 (1 DE OCTUBRE DE 2012 AL 30 DE OCTUBRE DE 2013)

NOMBRE DEL PROFESIONAL	SERVICIO
1. Yamalis Bigio Borrero	Nutricionista
2. Ramón Méndez Sexto	Consultor Médico
3. María Acevedo Correa	Psicóloga
4. Luis E. Padilla Zapata	Optómetra
5. Edna I. González González	Patóloga del Habla
6. Félix Maldonado Rivera	Consultor Psiquiátrico
7. María Rosa Crespo Lugo	Patóloga del Habla
8. Miguel Román González	Psicólogo Clínico
9. Rodney Arce López	Psicólogo
10. Arlene Marchese Pérez	Psicóloga
11. Gloria Gonzalez González	Terapeuta Ocupacional
12. Sign Language Interpreters, Inc.	Servicios de Interpretación a Sordos
13. Recinto de Ciencias Médicas	Servicios de Fisiatría

CERTIFICO Y DOY FE: Que toda la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno"

Nombre (letra de molde): Rosa H. Lugo Cabán

Directora Oficina de Evaluación y Ajuste

VIII. Estadísticas de solicitantes/consumidores atendidos en los Centros y Unidades de Evaluación y Ajuste

Las estadísticas que se reportan constituyen los solicitantes/consumidores que fueron atendidos por los profesionales que laboran en los Centros/Unidades de Evaluación y Ajuste. La tabla ilustra la cantidad de casos referidos por los Consejeros en Rehabilitación Vocacional que fueron atendidos y la cantidad de servicios que fueron provistos.

Año Fiscal 2009

INSTALACIÓN	CANTIDAD DE CONSUMIDORES ATENDIDOS	CANTIDAD DE SERVICIOS PROVISTOS
Centro de Evaluación y Ajuste de Río Piedras, UAA de Río Piedras y Centro para Sordos	1,295	13,835
Centro de Evaluación y Ajuste de Caguas-Arroyo	824	21,132
Centro de Evaluación y Ajuste de Ponce	373	665
Centro de Evaluación y Ajuste de Toa Baja	112	350
Centro de Evaluación y Ajuste de San Germán	60	137
Centro de Evaluación y Ajuste de Arecibo-Florida	624	818
Totales:	3,288	36,937

Año Fiscal 2010

INSTALACIÓN	CANTIDAD DE CONSUMIDORES ATENDIDOS	CANTIDAD DE SERVICIOS PROVISTOS
Centro de Evaluación y Ajuste de Río Piedras	1,290	1,914
Unidad de Evaluación y Ajuste de Río Piedras	49	111
Centro para Sordos	316	580
Centro de Evaluación y Ajuste de Caguas-Arroyo	633	677
Centro de Evaluación y Ajuste de Ponce	349	377
Centro de Evaluación y Ajuste de Toa Baja	113	230
Centro de Evaluación y Ajuste de San Germán	81	146
Centro de Evaluación y Ajuste de Arecibo	739	778
Unidad de Evaluación y Ajuste de Florida	17	54
Totales:	3,587	4,867

Año Fiscal 2011

INSTALACIÓN	CANTIDAD DE CONSUMIDORES ATENDIDOS	CANTIDAD DE SERVICIOS PROVISTOS
Centro de Evaluación y Ajuste de Río Piedras	1,103	1,625
Unidad de Evaluación y Ajuste de Río Piedras	111	253
Centro para Sordos	321	590
Centro de Evaluación y Ajuste de Caguas-Arroyo	1,068	1,626
Centro de Evaluación y Ajuste de Ponce	331	520
Centro de Evaluación y Ajuste de Toa Baja	289	387
Centro de Evaluación y Ajuste de San Germán	123	313
Centro de Evaluación y Ajuste de Arecibo	669	1,925
Unidad de Evaluación y Ajuste de Florida	9	9
Totales:	4,024	7,248

IX: Estadísticas de solicitantes/consumidores atendidos en los Centros y Unidades de Evaluación a través de los Contratistas de la ARV:

Las estadísticas que se reportan constituyen los solicitantes/consumidores que fueron atendidos de forma directa o indirecta (consultas) por los contratistas que prestan sus servicios a la ARV. Además se incluye la cantidad de servicios que fueron provistos por estos profesionales.

Año Fiscal 2010

TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD DE CONSUMIDORES ATENDIDOS	CANTIDAD DE SERVICIOS
Consultoría Médica - Psiquiátrica	3,501	3,826
Psicología	1,204	1,885
Nutrición y Dietética	244	1,618
Patología del Habla y Lenguaje	364	890
Clínicas de Baja Visión	608	899
Fisiatría	988	1,624
Totales:	6,909	10,742

Año Fiscal 2011

TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD DE CONSUMIDORES ATENDIDOS	CANTIDAD DE SERVICIOS
Consultoría Médica - Psiquiátrica	382	487
Psicología	192	413
Nutrición y Dietética	36	315
Patología del Habla y Lenguaje	195	437
Clínicas de Baja Visión	117	195
Fisiatría	1,389	2,574
Totales:	2,311	4,421

Año Fiscal 2012

TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD DE CONSUMIDORES ATENDIDOS	CANTIDAD DE SERVICIOS
Consultoría Médica - Psiquiátrica	2,724	3,263
Psicología	632	6,733
Nutrición y Dietética	79	696
Patología del Habla y Lenguaje	744	1,796
Clínicas de Baja Visión	752	1,186
Fisiatría	358	644
Totales:	5,289	14,318

Estos servicios profesionales relacionados a la salud se canalizan a través de los Centro de Evaluación y Ajuste, y otros a través de las regiones. En el caso de los servicios de Fisiatría, los mismos se expandieron a todas las regiones que comprenden la ARV. Los servicios de Psicología se ofrecen en la Región de San Juan, Bayamón y Caguas. Recientemente, se contrataron dos psicólogos para expandir dichos servicios a las regiones de Ponce, Mayagüez y Arecibo. En relación a las Patólogas del Habla y Lenguaje, una de éstas es Especialista de Asistencia Tecnológica y ofrece sus servicios mayormente en la Región de San Juan. Cuando le es requerido viaja a las Regiones de Mayagüez y Bayamón. La otra Patóloga con funciones mayormente del área clínica atiende las Regiones de Arecibo, Mayagüez y la Oficina Satélite de Aguadilla. Referente a los servicios de las Clínicas de Baja Visión se ofrecen en los CAA de Arecibo y San Juan. Referente a los Patología a y la otra para asistencia tecnológica). Finalmente, los servicios de nutrición y dietética se ofrecen a los consumidores que reciben el servicio de Hospedaje en el Centro de Evaluación y Ajuste de la Región de San Juan.

CERTIFICO Y DOY FE: Que toda la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".

Nombre (letra de molde): Rosa H. Lugo Cabán

Directora Oficina de Evaluación y Ajuste

X: Comunicaciones Normativas e Informativas:

Las Comunicaciones que se desglosan están relacionados a los procesos de prestación de servicios en los Centros/Unidades de Evaluación y Ajuste, procesos de contratación para servicios de adiestramiento vocacional a consumidores referidos por los CRVs, procesos de referidos a Programas de Rehabilitación de la Comunidad, entre otros. Algunas fueron escritas por la Oficina de Evaluación y Ajuste, otras por la Oficina de Administración y otras por la Oficina de Servicios de Consejería en Rehabilitación en coordinación con la OAA.

COMUNICACIONES	FECHA	PROPÓSITO
COMUNICACIÓN NORMATIVA NÚM. 2009-27	8 DE JUNIO DE 2009	ACUERDO CONTRACTUAL CON LOS CENTROS DE ADIESTRAMIENTOS QUE NO TENGAN BECA PELL
COMUNICACIÓN INFORMATIVA NÚM. 2009-30	6 DE NOVIEMBRE DE 2008	CONTRATOS SERVICIOS PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL EN LA COMUNIDAD
COMUNICACIÓN INFORMATIVA NÚM. 2009-65	28 DE ABRIL DE 2009	SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN A CONSUMIDORES SORDOS
COMUNICACIÓN INFORMATIVA NÚM. 2009-69	8 DE JUNIO DE 2009	REFERIDOS A LOS PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DE LA COMUNIDAD
COMUNICACIÓN NORMATIVA NÚM. 2010-05	16 DE SEPTIEMBRE DE 2009	PROCEDIMIENTO PARA LOS SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y AJUSTE EN CLASES DE GUIAR ADAPTADAS Y ADAPTACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR CON EQUIPO ASISTIVO EN PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS PARA CONSUMIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL

COMUNICACIONES	FECHA	PROPÓSITO
COMUNICACIÓN NORMATIVA NÚM. 2010-06	29 DE SEPTIEMBRE DE 2009	CONSUMIDORES ACTIVOS EN LOS PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN EN LA COMUNIDAD BAJO CONTRATO PARA AF 2008-2009
COMUNICACIÓN INFORMATIVA NÚM. 2010-20	6 DE NOVIEMBRE DE 2009	CONTRATOS VIGENTES CON LOS PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN EN LA COMUNIDAD
COMUNICACIÓN INFORMATIVA NÚM. 2010-22	9 DE NOVIEMBRE DE 2009	SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN A SOLICITANTES/CONSUMIDORES SORDOS DE LA ARV
COMUNICACIÓN INFORMATIVA NÚM. 2011-01	1 DE JULIO DE 2010	SERVICIOS DE SEGUIMIENTO/TRATAMIENTO PSIQUIÁTRICO EN LA UNIDAD DE DERSORDENES NEUROPSICOLÓGICOS
COMUNICACIÓN INFORMATIVA NÚM. 2011-02	9 DE NOVIEMBRE DE 2010	CONTRATOS VIGENTES CON LOS PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DE LA COMUNIDAD
COMUNICACIÓN NORMATIVA A NUM.2011-04	13 DE JULIO DE 2010	CENTRO DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL EN EL CENTRO MÉDICO DE PUERTO RICO
COMUNICACIÓN NORMATIVA NÚM. 2011-06	19 DE OCTUBRE DE 2010	PROCESO DE REFERIDO A LOS PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DE LA COMUNIDAD PARA SERVICIOS DE PRE EMPLEO (MODADIDAD DE EMPLEO REGULAR)
COMUNICACIÓN NORMATIVA NÚM. 2011-07	28 DE OCTUBRE DE 2010	REFERIDOS A LOS CENTROS DE AVALUACIÓN Y AJUSTE (CAA) Y UNIDADES DE AVALUACIÓN Y AJUSTE (UAA)
COMUNICACIÓN NORMATIVA NÚM. 2011-16	7 DE ABRIL DE 2011	SERVICIOS HOSPEDAJE CENTRO DE AVALUACION Y AJUSTE DE LA REGIÓN SAN JUAN
COMUNICACIÓN NORMATIVA NÚM. 2011-17	19 DE ABRIL DE 2011	SERVICIOS DE PROTESIS Y ORTOSIS
COMUNICACIÓN INFORMATIVA NÚM. 2012-01	6 DE JULIO DE 2011	CONTRATO SERVICIOS DE AUDIOLOGÍA
COMUNICACIÓN INFORMATIVA NÚM. 2012-6	1 DE FEBRERO DE 2012	RENOVACIÓN DE CONTRATO SERVICIOS DE AUDIOLOGÍA
COMUNICACIÓN INFORMATIVA NÚM. 2013-01	7 DE SEPTIEMBRE DE 2012	CONTRATACION SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA

CERTIFICO Y DOY FE: Que toda la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".

Nombre (letra de molde): Rosa H. Lugo Cabán

Directora Oficina de Evaluación y Ajuste

XI: Iniciativas:

1. La OAA estableció para los Años fiscales 2010, 2011 y 2012 los siguientes informes:

- Informe Mensual de Prestación de Servicios a Profesionales que Ofrecen Servicio Directo
- Informe Mensual para la Coordinación de Servicios de los Analistas de Evaluación y Ajuste
- Informe para Reportar los Casos de Altas Sin Servicio

Estos informes permitieron conocer el trabajo que realiza cada profesional de servicio directo, la eficiencia en términos de tiempo del servicio que proveen, entre otros. En cuanto a los Analistas de Evaluación y Ajuste, nos permite conocer la agilidad de este profesional para coordinar la reunión de Equipo Medular y para asignar los casos a los profesionales que le proveerán el servicio.

2. La OAA tuvo la iniciativa de solicitar el desarrollo de un Proyecto a la Oficina de Sistemas de Información dirigido a diseñar una base de datos para registrar todos los casos que son referidos a los Centros y Unidades de Evaluación y Ajuste, algunos de los propósitos del proyecto son:

- a. Tener un control de todo caso que se refiere a los Centros y Unidades de Evaluación y Ajuste.
- b. Generar estadísticas de los casos referidos por edad, género, condición, entre otros.

- c. Identificar si los profesionales cumplen en evaluar el caso en un término que no exceda de un mes y tramitan el informe final en un término que no exceda los 10 días laborables.
- d. Entre otros propósitos de igual importancia.

La OAA diseñó la plantilla y la tramitó a la Oficina de MIS para que procedan con la creación de la base de datos.

- 3. La Oficina de Evaluación y Ajuste, en coordinación con la Oficina de Apoyo y Modalidades de Empleo, está implantando un Proyecto piloto de Pre Empleo para la Región de Caguas. Este proyecto requirió trabajo en coordinación entre el Centro de Evaluación y Ajuste, Centro de Apoyo y Modalidades de Empleo y el Centro de Servicios de Consejería en Rehabilitación Vocacional. Se identificaron 10 casos para efectos de este proyecto piloto. Las fases del Proyecto incluyeron: referidos de los CRVs, revisión y estudio de los documentos del referido por parte del Analista de Evaluación y Ajuste, visitas al hogar, reuniones del equipo medular, validar las metas de empleo de los consumidores referidos a través de los servicios del CAA, evaluaciones ecológicas y redacción de informes finales multidisciplinarios.
- 4. La Directora de la OAA revisó el Formulario de Análisis Ocupacional para Evaluación Ecológica y el Informe de Evaluación en Escenario Real de Trabajo. En cuanto al Formulario de Análisis Ocupacional se atemperó con la metodología del Programa Computadorizado ONET ONLINE.

XII: Monitorias programáticas a los Centros/Unidades de Evaluación y Ajuste

Se realizaron monitorias programáticas a los Centros y Unidades de Evaluación y Ajuste para conocer aspectos relacionados a la documentación, proceso para llevar a cabo las reuniones de discusión de casos, tiempo que tardan en proveer los servicios, calidad de los servicios, entre otros. Se realizaron visitas de seguimiento para corroborar la implantación del plan correctivo de cada centro y proveerles asistencia técnica. Durante el Mes de septiembre 2012 iniciamos otro ciclo de monitorias programáticas.

XIII: Acuerdos Colaborativos y Convenios con otras agencias, dependencias o entidades:

ENTIDAD, AGENCIA U ORGANIZACIÓN	PROPÓSITO DEL ACUERDO	OBSERVACIONES
Recinto de Ciencias Médicas	Establecer un Centro de Práctica en Terapia Ocupacional	Acuerdo vigente
Universidad de Puerto Rico en Humacao	Establecer un Centro de Práctica en Terapia Ocupacional	Acuerdo vigente
Universidad del Turabo	Establecer dos Centros de Práctica (Interpretación a Sordos y Nutrición y Dietética)	Acuerdo en proceso de renovación
Universidad Metropolitana	Establecer un Centro de Práctica para Trabajo Social	Acuerdo en proceso de renovación
Universidad Interamericana de Ponce	Establecer un Centro de Práctica en Terapia Ocupacional	Acuerdo vigente
Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico	Capacitación en equipos nuevos de asistencia tecnología a profesionales de la ARV	En proceso de negociar dos cláusulas del acuerdo para proceder a formalizarlo.
Contrato por convenio de acción integral para la Rehabilitación de Obreros Lesionados bajo la Corporación del Fondo del Seguro del Estado	Aportación Anual para ofrecer servicios a Obreros Lesionados referidos por la CFSE a los efectos de que logren una meta de empleo y se re incorporen a la fuerza laboral.	En proceso final de firmas de la Primera Parte. Vigencia: 1 de octubre de 2012 al 30 de septiembre de 2014.

CERTIFICO Y DOY FE: Que toda la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".

Nombre (letra de molde): Rosa H. Lugo Cabán

Directora Oficina de Evaluación y Ajuste

XIV: Estadísticas de casos referidos de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado a la Administración de Rehabilitación Vocacional

Periodo	Cantidad de Referidos de la CFSE
1 de julio de 2008 al 30 de Junio de 2009	160
1 de julio de 2009 al 30 de Junio de 2010	168
1 de julio de 2010 al 30 de Junio de 2011	155
1 de julio de 2011 al 30 de Junio de 2012	133
Totales:	616

CERTIFICO Y DOY FE: Que toda la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".

Nombre (letra de molde): Rosa H. Lugo Cabán

Directora Oficina de Evaluación y Ajuste

XV: Documentos Revisados por la Oficina de Evaluación y Ajuste:

1. La OAA colaboró con la Oficina de Administración proveyendo recomendaciones a la Guía de Financiamiento para Organizaciones sin Fines de Lucro a Ser Contratadas para Ofrecer Servicios de Rehabilitación a Solicitantes Elegibles de la ARV.
2. La OAA revisó la Guía de Propuesta para Solicitar Subvención para Ofrecer Servicios a los Consumidores de la Administración de Rehabilitación Vocacional bajo la Modalidad de Pre-empleo y Empleo regular
3. La OAA revisó el Formulario para la Evaluación de la Ejecución de los Programas de Rehabilitación de la Comunidad que Ofrecen Servicios de Pre-Empleo. Este formulario tiene el propósito de monitorear dos veces al año el cumplimiento de la organización con aspectos administrativos, programáticas y

el logro de la ubicación en empleo. Para el año fiscal 212 no se utilizó ya que la ARV no le renovó contrato a las PRC de Pre Empleo.

4. La OAA revisó el Formulario de Revisión de Expedientes para los Programas de Rehabilitación de la Comunidad.
5. La OAA revisó el Formulario para Monitorias Programáticas en los Centros y Unidades de Evaluación y Ajuste.

XVI: Comités

1. La Directora de la OAA pertenece al Comité Asesor del Programa de Asistencia Tecnológica de P.R. La función del Consejo Asesor del PRATP es ser un ente que responda y represente a las personas con impedimentos en el establecimiento, la implantación y evaluación del Programa, con el fin de facilitar información, disponibilidad y acceso a la asistencia tecnológica (AT).

XVII: Proyecciones

1. Continuar con la enmienda al Manual de los Centros de Evaluación y Ajuste del 2006.
2. Formalizar el Protocolo de Audiología. El mismo fue sometido a la Oficina de Servicios de Consejería en Rehabilitación para una revisión final.
3. Continuar con el desarrollo del Protocolo de servicios de Asistencia Tecnológica para uniformar el proceso para prestar estos servicios en las nuevas Unidades de AT. La OAA tiene escrito un borrador inicial. Identificará un Comité de trabajo representativo de diversos profesionales que brindan servicios de asistencia tecnológica para que emitan recomendaciones y se proceda a formalizar el mismo.
4. Colaborar con las Divisiones responsables de re apertura del Centro Integral de Servicios a Ciegos.
5. Culminar la implantación del Proyecto de Asistencia Tecnológica. Queda pendiente que el CAA de Arecibo y San Germán habiliten con mobiliario el área identificada para estos servicios. El CAA de Toa Baja está próximo a recibir el mobiliario que fue petitionado.

6. Continuar con la habilitación de un Área de Evaluación Vocacional para la UAA de Florida. La OAA petitionó varias Muestras de Trabajo MECA, el Sistema de Evaluación PR SAM, las pruebas de intereses vocacionales Reading Free, Harrington O' Shea, Indicadores de Intereses MECA y la Prueba de Habilidad General BETA III. El recurso para laboral como Evaluador Vocacional ya fue recibió el adiestramiento en servicios a través de profesionales del CAA de Arecibo.
7. Implantar la Base de Datos para los CAA-UAA en colaboración con la Oficina de Sistemas de Información.
8. Establecer una *Clínica de Low Vision* en coordinación con la Oficina de Vida Independiente para ofrecer servicios de rehabilitación visual a consumidores de la Región de Bayamón.
9. Establecer una Unidad de Evaluación Vocacional en la Oficina Satélite de Aguadilla para hacer accesible los servicios a consumidores que residen en pueblos cercanos a esta localidad y que se les dificulta viajar al CAA de San Germán.

CERTIFICO Y DOY FE: Que toda la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".

Nombre (letra de molde): Rosa Lugo Cabán

Firma: 